

**Universidad de Puerto Rico  
Recinto de Río Piedras  
Facultad de Estudios Generales  
Departamento de Español**

<b>Título:</b>	Fundamentos de lengua y discurso
<b>Codificación :</b>	ESPA 3003 - 3004
<b>Horas/Crédito:</b>	3 créditos
<b>Pre-requisitos, co-requisitos y otros requerimientos:</b>	Fundamento de lengua y discurso (Componente de Taller).

### **I. Descripción.**

El estudio teórico y práctico del lenguaje vernáculo es esencial para el desarrollo integratorio del conocimiento. El curso se construye en el contexto de un programa de educación general que cumple con tres propósitos: lo específico de la disciplina; una proyección interdisciplinaria y una experiencia cognoscitiva. Su especificidad, el estudio de la lengua y su discurso de textos en español atiende las dimensiones comunicativa y estética del lenguaje.

Durante el primer semestre se hace énfasis en la lengua como objeto de estudio. El estudio de diversos niveles lingüísticos (fonológico, morfosintáctico y léxico-semántico), en el marco de la lengua y cultura hispánica, concientiza al estudiante de la necesidad de repensar su discurso desde el registro formal de la lengua. El semestre cierra con un muestrario de textos ensayísticos que fomente la reflexión del estudiante y sirva de estímulo para la producción de discursos orales y escritos. La producción de textos orales y escritos le enfrentará a su propio proceso lingüístico.

El segundo semestre atiende la lengua como sujeto constructor de conocimiento. El estudio de diversos discursos (narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos) se hace principalmente a través de la lectura y el análisis de textos literarios, aunque se incluyen también textos fílmicos, fotográficos, plásticos, entre otros. Los textos son en español y preferiblemente contemporáneos. Se estudian como tipos de discursos sin asignarle al género una función normativa.

**II. Objetivos generales del curso 3003.**

Al finalizar el curso los estudiantes podrán:

- A. Emplear de manera competente el vernáculo en su registro formal.
- B. Diferenciar entre la lengua como objeto de estudio y como sujeto constructor de conocimiento.
- C. Analizar diferentes textos desde una perspectiva interdisciplinaria y en un contexto de responsabilidad ético-social.
- D. Valorar la lengua como instrumento integrador del conocimiento.
- E. Evaluar, con una actitud reflexiva y crítica, de respeto y aprecio, la variante lingüística del español de Puerto Rico.
- F. Contribuir de forma efectiva a la inclusión de compañeros estudiantes con impedimentos en el salón de clase.

**III. Objetivos específicos del curso 3003:**

Al concluir el primer semestre los estudiantes podrán:

- A. Distinguir entre el signo lingüístico y signo visual.
- B. Diferenciar y describir los niveles lingüísticos: fonológico, morfológico, léxico, sintáctico y semántico.
- C. Reconocer las diferencias entre el lenguaje denotativo y el connotativo.
- D. Aplicar en sus trabajos los recursos fonológicos, morfosintácticos y léxico-semánticos estudiados en textos modélicos.
- E. Construir, analizar y evaluar textos de diferente complejidad y registro lingüístico.
- F. Evaluar sus actitudes sobre la lengua formal y valorar sus propias competencias lingüísticas.

**IV. Objetivos específicos del segundo semestre (3004):**

**Al concluir el segundo semestre, los estudiantes deberán poder:**

- A. Analizar y criticar obras literarias como organismos integrados dentro de un contexto histórico, social y literario.

- B. Contrastar y establecer relaciones entre la literatura y otras manifestaciones estéticas.
- C. Analizar diversos discursos utilizando criterios de diferentes áreas del saber.
- D. Apreciar y valorar textos artísticos de diversos géneros como parte de su proceso de enriquecimiento humano.
- E. Preparar y auto-evaluar un ejercicio básico de redacción formal.
- F. Exponer de forma oral y/o escrita los resultados de sus reflexiones.
- G. Aplicar la autoevaluación a sus trabajos.

### **Bosquejo de contenido y distribución del tiempo**

#### **Primer semestre**

##### Unidad I

El lenguaje condiciona nuestra percepción del mundo (Conceptos medulares: arbitrariedad, ambigüedad, contradicción)

25 horas

- A. Fundamentos teóricos de comunicación y nociones lingüísticas
  - 1. El proceso y los elementos de la -comunicación
  - 2. El signo (significado y significante)
- B. El lenguaje humano
  - 1. características del lenguaje verbal
  - 2. la arbitrariedad del lenguaje y la ambigüedad del signo
  - 3. las funciones del lenguaje
  - 4.
- C. La lengua, la norma, el habla
  - 1. lengua y habla/competencia y ejecución
  - 2. la lengua oral y el cambio de registro
  - 3. la lengua escrita
- D. Introducción a los niveles o sistemas de la lengua
  - 1. Fonología
    - a. del fonema al grafema
    - b. la acentuación y la lectura en voz alta
  - 2. Morfosintaxis

- a. lexemas y morfemas
  - b. el poder creativo de la lengua: la formación de palabras
  - c. sintaxis: análisis del orden y función de las palabras en la oración
3. Léxico y semántica:
- a. polisemia de la palabra
  - b. significado y orden afectivo
  - c. cambio semánticos
  - d. estudio del discurso (qué dice, cómo se dice y con qué objetivo)

Unidad II: ¿Cómo expresamos lo que conocemos? (Conceptos medulares: clasificación, estructura, exposición, argumentación)

20 horas

- A. Tipos de discursos y géneros
  - 1. introducción a lo narrativo, lo descriptivo, lo expositivo, lo argumentativo
  - 2. características de lo lírico, lo narrativo, lo dramático
  - 3. diferenciar entre lo literario y lo no literario
- B. El ensayo y la estructuración de ideas, opiniones, argumentos
  - 1. la exposición de ideas (ideas central y estructura del párrafo)
  - 2. la clasificación de datos (el bosquejo)
  - 3. diferencia entre opinión y argumento
- C. Nuestra especial manera de expresarnos: la lengua vernácula
  - 1. indigenismos, africanismos, criollismos, arcaísmos
  - 2. Puerto Rico y el bilingüismo

#### V. Estrategias instruccionales:

El profesor recurrirá, en la medida que lo crea conveniente, a incentivar la participación del estudiante durante las sesiones. Las estrategias empleadas a tal efecto variarán según el profesor, aunque se sugiere el empleo de discursos como el cine, la música, la fotografía, entre otros, así como visitas guiadas a lugares de interés vinculados directamente al material discutido en clase, que motiven la reflexión de los/las estudiantes y su acercamiento al tema o unidad a cubrirse.

## VI. Recursos mínimos disponibles o requeridos

Diccionario de la Real Academia Española

## VII. Estrategias de evaluación:

Para medir el mérito y la ejecución académica de los estudiantes se recurrirá a pruebas escritas cortas, exámenes, informes orales, monografías, asignaciones grupales. Es responsabilidad del/de la profesor/a otorgarles un valor porcentual a estos componentes según lo estime apropiado.

- Evaluación diferenciada a estudiantes con necesidades especiales.
- El componente de discusión constituye el 60% de la calificación del curso de "Fundamentos de lengua y discurso", el restante 40% corresponde al componente de Taller.

## VII. Sistema de calificación:

El sistema de calificación a seguirse es el cuantificable en el que se le asigna una letra, ABCDF, a la calidad del trabajo rendido por el estudiante.

NOTA: "Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el (la) profesor (a) al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y equipo asistivo necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Asuntos para Personas con Impedimento (OAPI). También aquellos estudiantes con necesidades especiales que requieran algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el (la) profesor(a)". (Circular 9, 2002-2003).

## IX. Bibliografía:

### Área de Lengua

Álvarez Nazario, Manuel.. El arcaísmo vulgar en el español de Puerto Rico. Mayagüez, P.R.: Ed. privada, 1957.

- - - El elemento afronegroide en el español de Puerto Rico: contribución al estudio del negro en América. San Juan, P. R.: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1961, 1974.

- - - Introducción al estudio de la lengua española. Madrid: Partenón, 1981.

----- "El legado léxico del arahuaco insular y su adaptación al español de las Antillas" Revista del Instituto de Cultura. Jul-sept. 1971: 29-33.

Azevedo, Milton M. Introducción a la lingüística española. Englewood Cliffs, N.J.: Prentice Hall, 1992.

Colhoun, Edward Russell. Local and Non Local Frames of Reference in Puerto Rican Dialectology. Tesis. Cornell University, S.f. Ithaca, N.Y. Cornell University, 1967.

Canfield, D. Lincoln. Spanish Pronunciation in the Americas. Chicago: The University of Chicago Press, 1981.

D'Introno, Francesco, Jorge Guitart y Juan C. Zamora Munné. Fundamentos de lingüística española. Madrid: Playor, 1988.

Grosjean, Francois. Life with Two Languages. Cambridge, Harvard University Press: 1982.

**Títulos posteriores al 2000 y referencias de internet**

[www.rae.es](http://www.rae.es)

[www.diccionarios.com](http://www.diccionarios.com)

Ballester, Irma et al. (Editores). El placer de leer y escribir. San Juan: Plaza Mayor, 2003.

Onieva Morales, Juan L. Compresión y expresión de textos en español. Madrid: Plaza Mayor, 2000.

Real Academia Española. Ortografía de la Lengua Castellana. Madrid: Espasa, 2002.